INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL _X_ TOTAL ___
No. __05__

Bogotá (Cundinamarca), JUNIO 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JUAN DIEGO ANGEL DELGADO Identificación 1.037.625.473 Nacionalidad Colombiana Dirección: Calle 95 #7-59 Ed Torre Agua Apto 201 Bogotá Teléfono de contacto 3008662890 E-mail de contacto: juandi-go@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA Cargo: Oficial asesora jurídica DIPER Resolución de nombramiento 00000132 fechada 11 de enero del 2024 Teléfono de contacto 3102990046 E-mail de contacto: yerlyn.lizarazo@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 028-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 25/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :14-46-101106109 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29/ENE/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 4224 Fecha expedición 27/ENERO/2024 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $41.800.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	29/ENE2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DE DEL TALENTO HUMANO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1 De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2 El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato

	devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3 Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4 El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5 Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 6 Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. Obligaciones Especificaciones: 1. **EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS CUANDO SE HAGA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y COMANDO EJÉRCITO** 2. **ASESORA PROYECTOS DE LEY, DECRETO O RESOLUCIÓN CUANDO EL COMANDO DE PERSONAL O LA DIRECCIÓN DE PERSONAL LO REQUIERA** 3. **EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGAN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL** 4. **ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL** 5. **VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL**
10. PERIODO DEL INFORME	JUNIO 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS CUANDO SE HAGA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y COMANDO EJÉRCITO No | TIPO DE | No. DE | ASUNTO

DIPER

	DOCUMENTO	RADICADO	
1	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130013480 81	Oficio solicitud información dirigido a la Coordinadora Grupo Procesos Ordinarios del Ministerio de Defensa Nacional, respecto al proceso de levantamiento del fuero sindical de la señora AA11 ELIANA ANDREA TRUJILLO ESPINOSA
2	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130013805 41	Oficio comunicación a MINDEF del registro de investigaciones del señor Teniente LUIS ALEJANDRO MURCIA ROBLES, dentro de la investigación N° 067-2021 BADRA9
3	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130013963 91	Oficio solicitud información dirigido al doctor Jefe de la Oficina de Control Disciplinario respecto a la ejecución de la sanción de la investigación N° 132-2017 MINDEF, seguida en contra del señor AS12 JUAN CAMILO RIVERA ULAVAREZ
4	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130140 7083	Oficio informe novedades ejecución de sanción dirigido Inspección General del Ejército Nacional, respecto de la investigación disciplinaria No. 003-2014 CBR23, seguida en contra de los señores Teniente Coronel (R) GUSTAVO ADOLFO CARRERA AMAYA y Mayor (R) RAUL HERNANDO RODRIGUEZ SUAREZ
5	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130014502 61	Oficio remisión proyecto de Resolución a MINDEF, investigación disciplinaria 048-2018 CBR04, seguida en contra del señor Coronel (R) EDWARD GILBERTO FERNANDEZ FRANCO
6	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	20243130014506 11	Oficio remisión proyecto de Resolución a MINDEF, investigación disciplinaria 048-2018 CBR04, seguida en contra del señor Teniente Coronel (R) YEOMANRY HEINER CUBIDES RONCANCIO
7	REQUERIMIENTOS ADMINISTRAT	20243130014688 41	Oficio comunicación a MINDEF del registro de investigaciones del señor Teniente HUGO

DIPER

	IVOS		ALEXANDER CARDENAS GOMEZ, dentro de la investigación N° 025 - 2019
8	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 1478751	Oficio informe actuaciones realizadas frente a la investigación disciplinaria N° 006 – 2015 CBR04, seguida en contra de los señores Mayor (R) JAVIER ANTONIO ARANGO MOYA y Mayor (R) FABIAN MAURICIO BORJA PEREZ
9	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 4777573	Oficio informe novedades ejecución de sanción dirigido Inspección General del Ejército Nacional respecto de la investigación disciplinaria No006-2015 CBR04, seguida en contra de los señores Mayor (R) FABIAN MAURICIO BORJA PEREZ y Mayor (R) JAVIER ANTONIO ARANGO MOYA
10	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 1550151	Oficio comunicación registro de investigaciones a MINDEF, investigación disciplinaria N° IUS E-2022-616691 / IUC D-2022-2649212, seguida en contra del señor Teniente Coronel (R) JORGE ESTEBAN BAUTISTA LOPEZ
11	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 1561901	Oficio comunicación registro de investigaciones a MINDEF, investigación disciplinaria N002-2020, seguida en contra del señor Capitán (R) ROBINSON ARNETH COLLAZOS SERRATO
12	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 1581451	Oficio comunicación registro de investigaciones a MINDEF, investigación disciplinaria N° 016-2019 BATOT2, seguida en contra del señor Capitán (R) EDUARD TORIJANO COLMENARES
13	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431300 1593241	Oficio comunicación registro de investigaciones a MINDEF, investigación disciplinaria N° 016-2019 BIVAR21, seguida en contra del señor Capitán (R) ANDERSON JAIR BOHORQUEZ RINCON

DIPER

Obligación No. 2: ASESORA PROYECTOS DE LEY, DECRETO O RESOLUCIÓN CUANDO EL COMANDO DE PERSONAL O LA DIRECCIÓN DE PERSONAL LO REQUIERA

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431301 4311913	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 025 2019, seguida en contra del señor Teniente HUGO ALEXANDER CARDENAS GOMEZ
2	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	IUS E-2022-616691 / IUC D-2022-2649212	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° IUS E-2022-616691 / IUC D-2022-2649212, seguida en contra del señor Teniente Coronel (R) JORGE ESTEBAN BAUTISTA LOPEZ, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION. 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
3	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	002-2020	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 002-2020, seguida en contra del señor Capitán (R) ROBINSON ARNETH COLLAZOS SERRATO, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION. 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
4	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431301 5249263	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 002-2020, seguida en contra del señor Capitán (R) ROBINSON ARNETH COLLAZOS SERRATO
5	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION	016-2019 BATOT2	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 016-2019 BATOT2, seguida en contra del

DIPER

	DE SANCIÓN		señor Capitán (R) EDUARD TORIJANO COLMENARES, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION. 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
6	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431301 5439683	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 016-2019 BATOT2, seguida en contra del señor Capitán (R) EDUARD TORIJANO COLMENARES.
7	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	016-2019 BIVAR21	Elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 016-2019 BIVAR21, seguida en contra del señor Capitán (R) ANDERSON JAIR BOHORQUEZ RINCON, constante de la siguiente documentación: 1. CERTIFICACION. 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3. RESOLUCIÓN
8	PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUCION DE SANCIÓN	202431301 5559373	Oficio remisión documentación para ejecución de la sanción a DINEG, para la elaboración del proyecto de Resolución de la investigación disciplinaria N° 016-2019 BIVAR21, seguida en contra del señor Capitán (R) ANDERSON JAIR BOHORQUEZ RINCON

Obligación No. 3: EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGAN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 3376453	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria

DIPER

			N° 030-2022 CODI7, seguida en contra del señor Coronel (R) GABRIEL FERNANDO MARIN PEÑALOZA
2	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 3469693	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 012-2021 ZONA9, seguida en contra del señor Capitán CARLOS ANDRES MELO DOMINGUEZ
3	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 3471353	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 017-2021 ZONA9, seguida en contra del señor Capitán CARLOS ANDRES MELO DOMINGUEZ
6	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 3477503	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 002-2018 BIBOM, seguida en contra del señor Mayor (R) RICARDO VALBUENA DIAZ
7	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 3597193	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 012-2022 BRCOM, seguida en contra del señor Teniente Coronel (R) JUAN CARLOS ORTIZ PAVA
8	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 4014743	Oficio informe compulsa de copias dirigido al señor Jefe de Estado Mayor Comando Tercera División, respecto de la investigación disciplinaria No. 003-2014 CBR23, seguida en contra de los señores Teniente Coronel (R) GUSTAVO ADOLFO CARRERA AMAYA y Mayor (R) RAUL HERNANDO RODRIGUEZ SUAREZ
9	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 4396503	Oficio respuesta a la Unidad estado actual de la investigación disciplinaria N° 060 – 2022 BASAN, seguida en contra del señor Teniente ALFARO SANTACRUZ OCAMPO
10	REQUERIMIENTOS	202431301 4396973	Oficio respuesta a la Unidad estado actual de la

DIRECTIVA

	ADMINISTRATIVOS		investigación disciplinaria N° 066 – 2022 BASAN, seguida en contra del señor Teniente MURCIA LEYTON JOHAN ALEXANDER
11	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 4397563	Oficio solicitud Unidad oficio línea de tiempo de la investigación disciplinaria N° 006 – 2015 CBR04, seguida en contra de los señores Mayor (R) JAVIER ANTONIO ARANGO MOYA y Mayor (R) FABIAN MAURICIO BORJA PEREZ
12	DERECHO DE PETICION	202431301 4789733	Oficio respuesta petición, solicitud información, investigacion disciplinaria N° 021 – 2021 DAVAA, seguida en contra del señor coronel (R) SAULO ANTONIO NEIRA GONZALEZ
13	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	202431301 5295513	Oficio devolución a la Unidad de la documentación para la ejecución de la sanción, dentro de la investigación disciplinaria N° 016-2020 FUDRA2, seguida en contra del señor Capitán (R) AGUIRRE ROJAS EDWIN FABIAN

Obligación No. 4: ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN EN EL ÁMBITO JURIDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIOS DE EJECUCION	N/A	Asesorar en la revisión de la siguiente documentación: 1.Fallo de primera y segunda instancia (si es del caso) 2.Constancia de envió notificaciones a los sujetos procesales 3.Constancias de notificaciones electrónicas (si es del caso) 4.Copia formato DVD audiencia de lectura de fallo 5. Copia identificación personal del disciplinado 6. Constancia de ejecutoria 7.Terminos establecidos en la normatividad vigente

DIPER

2	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio N° 2024966011331633 - MEDALLA MILITAR "GUARDIA DE HONOR DE COLOMBIA"
3	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio No. 2024362011232633 - SANCIONES
4	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio No. 2024745012706083 "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
5	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio No. 2024362011383913 - MEDALLA MILITAR "BATALLON GUARDIA PRESIDENCIAL"
6	SABANA	N/A	Asesorar en la revista de la sabana conforme respuesta oficio No. 2024206000883072 - CAMBIO DE FUERZA (2024-206-0017126-3)

Obligación No. 5: VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRAMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXPEDIENTES DE OFICIALES Y CIVILES	N/A	Revisión de los expedientes de oficiales y civiles que se allegan a la sección de personal DIPER, y verificar que cumplan con la normatividad vigente y posteriormente tomar las decisiones que en derecho correspondan, según lo dispuesto en la obligación N° 1 y 2 del presente informe.
2	EXPEDIENTE DE OFICIALES	20243130014388 81	Oficio línea de tiempo, investigación disciplinaria N° 003 – 2018 ZONA13, seguida en contra del señor Capitán DIEGO FERNANDO MENDEZ BUSTOS
3	EXPEDIENTES DE OFICIALES	20243130014468 91	Oficio línea de tiempo, investigación disciplinaria N° 048-2018 CBR04, seguida en contra de los señores Coronel

DIPER

				(R) EDWARD GILBERTO FERNANDEZ FRANCO y Teniente Coronel (R) YEOMANRY HEINER CUBIDES RONCANCIO
	4	EXPEDIENTE DE OFICIALES	202431301 4310333	Oficio remisión penal para ejecución de la sanción impuesta al señor Teniente HUGO ALEXANDER CARDENAS GOMEZ, dentro de la investigación N° 025 - 2019
	5	EXPEDIENTE DE OFICIALES	202431300 1517621	Oficio línea de tiempo, investigación disciplinaria N° 019-2018, seguida en contra del señor Teniente (R) JULIAN GIRALDO MUÑOZ.
	6	EXPEDIENTE DE OFICIALES	202431300 1541381	Oficio línea de tiempo actualizada, investigación disciplinaria N° 014-2018 ZONA13, seguida en contra del señor Capitán DIEGO FERNANDO MENDEZ BUSTOS
	7	EXPEDIENTE DE OFICIALES	202431301 5245383	Oficio remisión penal para ejecución de la sanción impuesta al señor Capitán (R) ROBINSON ARNETH COLLAZOS SERRATO, dentro de la investigación N° 002-2020

Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $ 41´800.000
Valor autorizado a pagar: $ 3,800,000.00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$625,200
SALUD	SURA	$488,400
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$20,400

DIGEX

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** _X_ **TOTAL** ____ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **JUNIO 2024**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 028-CENACPERSONAL-2024

Grado y Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA
Cargo: OFICIAL ASESORA JURÍDICA DIPER
Resolución de nombramiento 00000132 DE 11 DE ENERO DEL 2024